

## Convocatoria del Curso de Entrenador/a de Patinaje Artístico sobre Hielo Nivel II

La Real Federación Española de Deportes de Hielo junto a la Federació Catalana d'Esports d'Hivern y la Escola Catalana de l'Esport convoca el Curso de Entrenador/a de Patinaje Artístico sobre Hielo Nivel II como actividad de formación deportiva a la que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre cuyos aspectos curriculares, requisitos y efectos son regulados por la Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero.

### 1. Información básica del curso

- **Diploma que se obtiene al superar las mismas:** [Entrenador/a de Patinaje Artístico sobre Hielo Nivel II](#)
- **Fechas de inicio y finalización:** 15 de Noviembre de 2021 al 19 de Noviembre de 2022 (bloques común y específico convocatorias extraordinarias incluidas.) Hasta el 22 de Noviembre de 2023 para finalizar el periodo de prácticas.

**Plan Formativo: PF-118-DHAR01:** Resolución de 7 de noviembre de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de patinaje artístico sobre hielo (publicada en BOE número 277, de fecha 16 de noviembre de 2018).  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-15698](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-15698)

- **Plazas disponibles:** 30 a cubrir por orden de inscripción
- **Inscripción:** <https://www.rfedh.es/convocatorias-formacion/>
- **Periodo de preinscripción y matriculación**  
Hasta el 13 de Septiembre de 2021 o hasta completar el límite de plazas establecido.
- **Coste del curso**

• Bloque común	306,00 €
• Bloque específico	472,50 €
• Prácticas:	50,00 €
• Varios:	146,50 €

**TOTAL 975,00 €**

## 2. Contenidos

BLOQUE COMÚN OFRECIDO POR EL CSED (A DISTANCIA) <sup>1</sup>			
Asignaturas	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA	TOTAL
Bases del aprendizaje deportivo			50
Bases del entrenamiento deportivo			70
Deporte adaptado y discapacidad			20
Organización y legislación deportiva			30
Género y deporte			10
<b>Total</b>			<b>180</b>

BLOQUE ESPECÍFICO			
Asignaturas	TOTAL HORAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA
Libre Individual I			15
Parejas artístico I – Modalidad de parejas			15
Parejas danza I – Modalidad de Danza			15
Patinaje Sincronizado I			15
Ballet			15
Coreografía I			15
Reglamentación II			10
Metodología y programación del entrenamiento			30
Preparación Física Aplicada I			15
Desarrollo profesional II: Escuela de Patinaje			10
Dirección de equipos I			15
Modalidad adaptada			10
<b>Total</b>			<b>180</b>

Periodo De Prácticas	200 Horas
Total Duración Curso	560 Horas

Será requisito indispensable asistir al menos al 80% de la carga horaria total presencial de cada asignatura del bloque específico, para poder presentarse a las pruebas de evaluación de la misma, y estar en disposición de superarla.

La formación a distancia se impartirá a través de la plataforma del CESED <http://cesed.csd.gob.es/>. Antes de iniciar el curso se facilitarán las instrucciones para acceder a la plataforma.

*Esta información corresponde al bloque común impartido por el CSED. El bloque común ofrecido a través de la Escola Catalana de l'Esport incluye los mismos contenidos y distribución horaria pero con presencialidades en formato intensivo.*

### 3. Calendario, lugar y horarios de la actividad de formación

#### Bloque Común:

##### *Opción 1. Impartido a distancia por el CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (CSED)*

- Fechas: del 15/11/2021 al 01/05/2022
- Horario: 24h (plataforma on-line)
- Periodización: de lunes a viernes
- Exámenes ordinarios: 07 de Mayo 2022
- Exámenes extraordinarios: 04 de Junio de 2022.
- Los exámenes (presenciales) se realizarán en la ciudad de Barcelona.

##### *Opción 2. Impartido en formato semipresencial por la Escola Catalana de l'Esport. (En catalán)*

- Fechas: 22 de Junio al 28 de Julio de 2022
- Junio: presencial físico/virtual: 22-29-30
- Julio: presencial físico/virtual: 01-02-06-07-08-09-13-14-15-16
- Exámenes ordinarios: Se realizarán dentro del horario de la asignatura, a medida que se finalicen las diferentes unidades formativas.
- Exámenes extraordinarios: 28 de Julio.
- Los contenidos presenciales y los exámenes se realizarán en las instalaciones de la Escola Catalana de l'Esport (Esplugues de Llobregat. C/ Sant Mateu 27-37).

#### Bloque Específico:

- Fechas: 06/05/2022 al 17/12/2022
  - Mayo: 06-07-08 (presencial) // del 09 al 28 (Moodle 5h/semana – No presencial)
  - Junio: 03-04-05 (presencial) // del 09 al 28 (Moodle 5h/semana – No presencial)
  - Julio: del 27 al 31 (Moodle 5h/semana – No presencial)
  - Octubre: 07-08-09 (presencial) // del 10 al 26 (Moodle 5h/semana – No presencial)
  - Noviembre: 18-19-20 (presencial) // del 10 al 26 (Moodle 5h/semana – No presencial)
  - Exámenes ordinarios: 20 de Noviembre de 2022 de 14:45h a 15:45h
  - Exámenes extraordinarios: 17 de Diciembre de 2022 de 09:00h a 13:15h
- Los exámenes se llevarán a cabo en la ciudad de Barcelona.

A la convocatoria extraordinaria de cualquiera de los dos bloques únicamente se convocará aquellos alumnos que tengan alguna de las áreas suspensas en la convocatoria ordinaria, tanto del bloque específico, como del bloque común. En el caso de que ningún alumno requiera de recuperación, no se celebrará dicha convocatoria

## **Bloque de Prácticas:**

Del 22 de Noviembre de 2022 al 22 de Noviembre de 2023.

Podrá iniciarse cuando el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico (publicación de actas definitivas), y haya superado o se encuentre, al menos, matriculado en el Bloque Común del mismo nivel

El periodo de prácticas se llevará a cabo en entidades de titularidad pública o privada, o a través de asociaciones deportivas legalmente constituidas e inscritas en los correspondientes Registros de Asociaciones Deportivas de las Comunidades Autónomas o Ciudades de Ceuta y de Melilla dados de alta en la correspondiente Federación deportiva autonómica, para lo cual la Real Federación Española de Deportes de Hielo publicará un directorio de Centros de Prácticas Autorizados a disposición de los alumnos.

En el caso del alumnado con discapacidad se adoptarán las medidas necesarias para la realización de prácticas en entornos accesibles.

El periodo de prácticas será supervisado por un tutor de prácticas, que será designado de común acuerdo entre la RFEDH y el propio centro en el que se desarrollen.

El periodo de prácticas también podrá ser acreditado por la experiencia laboral o deportiva en la misma modalidad o especialidad deportiva que se curse, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

## **4. Requisitos de Acceso**

Para acceder al Curso de Entrenador de Patinaje Artístico sobre Hielo Nivel II, hay 3 vías de acceso:

A: Certificación del Título de Nivel I de patinaje Artístico sobre Hielo en Periodo Transitorio.

B: Certificación de formación federativa en Patinaje Artístico sobre hielo anterior al 15 de Julio de 1999.

C: Certificación de formación federativa en Patinaje Artístico sobre hielo comprendida entre el 15 de Julio de 1999 y el 30 de Diciembre de 2002.

Documentación requerida a presentar:

- Fotocopia del DNI.
- Fotografía Carnet
- Licencia Federativa en curso.
- Certificado de superación del Nivel I de Patinaje Artístico sobre hielo en periodo transitorio. (solo opción A)
- Certificado de formación federativa en Patinaje Artístico sobre hielo. (solo opciones B y C)

- Fotocopia del Título de graduado en ESO o superior. (solo opciones B y C)
- Certificado acreditativo de haber sido entrenador con licencia expedida por una CCAA durante la misma temporada deportiva que la formación federativa. (solo opción C)
- Comprobante de pago de la totalidad del curso.

### Requisitos Generales

- Tener al menos 16 años cumplidos.
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

Titulaciones equivalentes al Graduado en Educación Secundaria (ESO)<sup>2</sup>:

- a. El título de Técnico/a auxiliar.
  - b. El título de Técnico/a.
  - c. La superación del segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) o, en su defecto, acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).
  - d. El título de Bachiller Superior.
  - e. La superación del segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias.
  - f. La superación del tercer curso del plan 1963 o del segundo curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
  - g. El título de Oficialía Industrial.
  - h. La superación de otros estudios que hayan sido declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores
- Todos los títulos y situaciones que se detallan equivalentes al Bachillerato.

## 5. Inscripciones

La inscripción al curso se realizara mediante la presentación por correo electrónico o presencialmente de la documentación necesaria en la sede de la Real Federación Española de Deportes de Hielo:

[formacion@fedhielo.com](mailto:formacion@fedhielo.com)

C/Sepúlveda 65. Despacho 1, Barcelona 08015

---

<sup>2</sup> El Graduado Escolar no es equivalente a la ESO.

- *Periodo de preinscripción y matriculación*

Hasta el 13 de Septiembre de 2021 o hasta completar el límite de plazas establecido.

- *Documentación a presentar:* detallada en el punto 4.

- *Número de plazas ofertadas*

30 plazas

*La Real Federación Española de Deportes de Hielo se reserva el derecho de suspender el curso, en el caso de que una vez finalizado el periodo de preinscripción y matriculación del mismo, el número total de alumnos matriculados sea inferior a 20.*

- *Criterios de selección de los aspirantes*

Por riguroso orden de inscripción.

- *Precios de inscripción y matrícula*

- Bloque común 306,00 €
- Bloque específico 472,50 €
- Prácticas: 50,00 €
- Varios: 146,50 €

**Total: 975€**

**Número de Cuenta de la RFEDH: ES15 2100 3060 54 2201700817**

En el caso de realizar el bloque común ofertado por la Escola Catalana de l'Esport, el pago de los 306 € se realizará directamente con esta institución.

*Tasas para la expedición y envío de la titulación*

21,85 euros

## 6. Expedición de certificados

Una vez superados los 3 bloques (común, específico y prácticas) la Escola Catalana de l'Esport se pondrá en contacto con el/la alumno/a para comunicarle que ya se puede solicitar la expedición del certificado, indicándole la forma de hacerlo.

## 7. Contacto

**RFEDH. Formación**  
C/Sepúlveda 65. Despacho 1, Barcelona 08015  
[formacion@fedhielo.com](mailto:formacion@fedhielo.com)

**Escola Catalana de l'Esport**  
C/ Sant Mateu 27-37 Esplugues de Llobregat 08950  
[Escola.presidencia@gencat.cat](mailto:Escola.presidencia@gencat.cat)